

*CONTRATOS DE RIESGO  
COMPARTIDO*



ING. MONER URIBARRI URBINA  
SACC. INGENIEROS SRL

2005.

# *CONTRATOS DE RIESGO COMPARTIDO*

- Se realizan para poner en operación un derecho minero.
- Entre el titular de una concesión y un inversionista.
- Derechos del titular, bienes, servicios, conocimientos y voluntad de trabajar.

# *PROCESO DE FORMULACION*



- Búsqueda de información
- Conversaciones previas
- Visita a la Propiedad
- Condiciones del contrato
- Elaboración y firma

# *BUSQUEDA DE INFORMACION*



- Ubicación
- Estado de los títulos
- Problemas de litigios
- Tramites pendientes, etc.

# *CONVERSACIONES PREVIAS*



- Modalidades del acuerdo
- Condiciones del trato
- Documentación de la propiedad

# *VISITA A LA PROPIEDAD*

- Verificado el estado de la propiedad minera
- Verificación de rasgos del yacimiento

# *CONDICIONES DEL CONTRATO*

- Etapa de negociacion
- Definicion de condiciones
- Conformacion del comité directivo

# *ELABORACION Y FIRMA*

- Borrador del contrato
- Acuerdo del directorio
- Autorización de firma

# CLAUSULAS

- Descripción de las partes
- Aportes
- Descripción de los derechos
- Tiempo
- Participación en utilidades
- Causales de resolución
- Celebración de contratos con terceros

- Ingreso a la propiedad
- Situación de los derechos mineros
- Problemas de libre disponibilidad
- Pertinencia de los bienes aportados
- Discrepancias
- Constitución del comité administrativo
- Representación de la asociación.
- Referencia a disposiciones vigentes
- Domicilio
- Designación de miembros del comité

- Insertos: Actas de Aprobación
- Autorizaciones de los conyuges.
- Conclusión
- Firmas
- Anotaciones (Registro)